

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

El folleto simplificado está compuesto por la parte que incluye la información relativa a la sicav, la parte que contiene la información relativa al subfondo y el anexo relativo a la información revisable anualmente.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA SICAV

Denominación:	Dexia Sustainable
Fecha de constitución:	02/03/2000 (anteriormente, Stimulus Invest)
Duración:	Duración ilimitada
Estado miembro en el que la sicav tiene su domicilio social:	Bélgica
Régimen:	Sicav (sociedad de inversión de capital variable) con múltiples subfondos, que ha optado por inversiones que cumplen las condiciones establecidas en la Directiva 85/611/CEE y regulada, por lo que se refiere a su funcionamiento y sus inversiones, por lo dispuesto en la Ley, de 20 de julio de 2004, relativa a determinadas formas de gestión colectiva de las carteras de inversión.
Tipo de gestión:	Sociedad gestora designada: Dexia Asset Management S.A., Place Rogier 11, 1210 Bruselas
Delegación de la administración:	RBC Dexia Investor Services Belgium S.A., Place Rogier 11, 1210 Bruselas Para determinadas funciones de la administración vinculadas a la actividad del Agente de Transmisiones: Dexia Banque Belgique S.A., boulevard Pachéco 44, 1000 Bruselas Las funciones de administración vinculadas a la actividad de gestión son realizadas por la Sociedad Gestora.
Servicio financiero:	Dexia Banque Belgique S.A., boulevard Pachéco 44, 1000 Bruselas
Distribuidor(es):	Dexia Banque Belgique S.A., boulevard Pachéco 44, 1000 Bruselas
Depositorio:	Dexia Banque Belgique S.A., boulevard Pachéco 44, 1000 Bruselas
Auditor:	Deloitte Reviseurs d'Entreprises / Bedrijfsrevisoren S.C. s.f.d. S.C.R.L., con domicilio social en Berkenlaan 8b, 1831 Diegem, cuyo representante permanente es D. Maurice VROLIX, Lange Lozanastraat 270, 2018 Amberes.
Promotor(es):	Dexia Banque Belgique S.A., boulevard Pachéco 44, 1000 Bruselas Dexia Asset Management S.A., Place Rogier 11, 1210 Bruselas
Régimen fiscal:	Para la sicav: * Impuesto anual⁽¹⁾ cobrado sobre la base de los importes netos invertidos en Bélgica a 31 de diciembre del año anterior: - Clase C y N: 0,08% - Clase I: 0,01% * Recuperación de las retenciones en origen sobre los dividendos belgas y reducción de las retenciones en origen sobre las rentas extranjeras cobradas por la sicav (conforme a los acuerdos establecidos para evitar la doble imposición). El régimen de tributación sobre las rentas y las plusvalías cobradas por un inversor depende de la legislación aplicable a su régimen particular en el país de cobro. En caso de duda acerca del régimen fiscal aplicable, corresponde al inversor informarse personalmente consultando con los profesionales o los asesores competentes.

⁽¹⁾ Impuesto anual sobre los organismos de inversión colectiva, las entidades de crédito y las compañías de seguros.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Fuentes de la información:	• Previa petición, el folleto, los estatutos, los informes anuales y semestrales, así como la información completa sobre los demás subfondos, pueden obtenerse gratuitamente, con anterioridad o con posterioridad a la suscripción de las participaciones, en las entidades encargadas del servicio financiero. • La ratio total de gastos y el índice de rotación de la cartera para los períodos anteriores se incluyen en los informes anuales de los períodos correspondientes. • Los siguientes documentos e información se pueden consultar en la página de Internet de la sociedad gestora www.dexia-am.com y en la página de Internet www.dexia.be: el folleto simplificado, el último informe anual y el último informe semestral.
Autoridad competente:	Commission bancaire, financière et des assurances (CBFA) ("Comisión Bancaria, Financiera y de Seguros") rue du Congrès 12-14 1000 Bruselas (Bélgica) El folleto simplificado se publica tras haber sido aprobado por la CBFA, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 53 de la Ley, de 20 de julio de 2004, relativa a determinadas formas de gestión colectiva de las carteras de inversión. Dicha aprobación no supone ninguna apreciación acerca de la oportunidad y la calidad de la oferta ni de la situación del que la realiza.
Punto de contacto en donde se pueden obtener explicaciones complementarias, si fuera necesario:	<u>Para los titulares de las acciones de la clase C:</u> Pueden obtener información complementaria de Dexia Banque Belgique en el número de teléfono gratuito 0800 99 900, disponible todos los días laborables a efectos bancarios entre las 7 y las 22 horas, el sábado de 9 a 17 horas, así como en la siguiente dirección de correo electrónico: info@dexia.be. <u>Para los titulares de las acciones de la clase N y/o I:</u> Pueden obtener información complementaria de Dexia Asset Management Belgium en el número de teléfono 0032 (0)2 222 52 42, disponible todos los días laborables a efectos bancarios entre las 9 y las 17 horas, así como en la siguiente dirección de correo electrónico: investor.support@dexia-am.com.
Personas responsables del contenido del folleto y del folleto simplificado	El Consejo de Administración de la sicav. Según su leal saber y entender, los datos contenidos en el folleto y en folleto simplificado se adecuan a la realidad y no se ha detectado ninguna omisión que pueda alterar su alcance.

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

INFORMACIÓN RELATIVA AL SUBFONDO

PRESENTACIÓN

Denominación:	European Balanced Medium
Fecha de constitución:	20/03/2000
Duración:	Duración ilimitada

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES

Objetivos del subfondo:

El objetivo del subfondo consiste en que el accionista se beneficie de la evolución de los mercados financieros mediante una cartera mixta de acciones y obligaciones de distintos países y sectores económicos seleccionadas por la sociedad gestora en función de su rentabilidad esperada y de criterios socialmente responsables o sostenibles. Para ello, el subfondo invierte de forma equilibrada en acciones y obligaciones; la proporción de activos invertidos en acciones puede ser mayoritaria o minoritaria, según las expectativas de evolución de los mercados financieros.

El subfondo no invertirá nunca ni directa ni indirectamente más del 40% de sus activos en los créditos contemplados en la Ley de 17 de mayo de 2004. Además, la proporción de los activos invertidos directa o indirectamente en los créditos contemplados en el apartado 1 del artículo 19 bis de la Ley de los Impuestos sobre la Renta ("Code des impôts sur les revenus") de 1992 no será superior al 40%.

Política de inversión del subfondo:

■ Categorías de activos autorizados:

Los activos de este subfondo se invertirán principalmente:

- en valores de renta fija o variable o en valores asimilables; y
- en acciones o valores mobiliarios asimilables (como, por ejemplo, certificados de inversión, warrants).

Asimismo, se podrán invertir los activos del subfondo con carácter accesorio en las demás categorías de activos mencionadas en los Estatutos adjuntos al presente documento. Así, por ejemplo, con carácter accesorio, los activos del subfondo se podrán invertir en instrumentos del mercado monetario, depósitos o activos líquidos. Las posibles inversiones en participaciones de organismos de inversión colectiva no representarán más del 10% de los activos del subfondo.

■ Operaciones sobre instrumentos financieros derivados autorizados:

El subfondo podrá recurrir, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, al uso de productos derivados, como por ejemplo opciones o futuros, swaps tanto de tipos de interés (tipos fijos, variables, inflación, etc.) como de divisas y operaciones de cambio a plazo, tanto **con fines de inversión como de cobertura**. El inversor debe ser consciente de que estos tipos de productos derivados son más volátiles que los instrumentos subyacentes.

■ Estrategia particular:

Los valores de renta fija o variable y los valores asimilables estarán emitidos en divisas europeas.

Las acciones y los valores mobiliarios asimilables estarán emitidos por sociedades cuya sede esté en Europa y/o por sociedades cuya actividad económica principal se desempeñe en Europa. El carácter europeo hace referencia a los Estados miembros de la Unión Europea, a Suiza y a Noruega.

La selección de los valores se basa en análisis económico-financieros, así como en consideraciones sociales, medioambientales y éticas.

La proporción de los activos invertidos en acciones podrá ser mayoritaria o minoritaria según las expectativas de evolución de los mercados financieros.

- Si bien la composición de la cartera debe respetar las normas y los límites generales prescritos por la ley y los Estatutos, cabe la posibilidad de que se produzca una concentración de riesgos en sectores geográficos más restringidos.

■ Características de las obligaciones y de los títulos de deuda:

Los emisores de valores de renta fija o variable son principalmente considerados emisores de buena calidad (investment grade: mínimo BBB- o Baa3). Las inversiones se realizan principalmente en valores emitidos por los gobiernos, el sector público, el sector privado y/o instituciones supranacionales.

Según sus expectativas en relación con la evolución de los tipos de interés, la sociedad gestora podrá hacer varias la duración global de la parte obligatoria de los fondos en un abanico de 2 a 10 años en función de sus expectativas en relación con la evolución de los tipos de interés.

- El subfondo considera la posibilidad, en caso de que fuera necesario, de celebrar contratos para la constitución de derivados de crédito. En este caso, estas operaciones se realizarían con contrapartes que disfruten de una solidez financiera (es decir, una calificación crediticia superior o igual a A), seleccionadas especialmente en función de su experiencia en este tipo de productos, del precio propuesto y de la calidad del servicio prestado.
- La política de inversión pretende asegurar una diversificación de los riesgos de la cartera. La evolución del valor liquidativo es sin embargo incierta, ya que está sometida a los diferentes tipos de riesgos mencionados a continuación. **Así pues, su cotización puede experimentar una volatilidad relativamente elevada.**

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

Perfil de riesgo del subfondo:

Se recuerda al inversor que el valor de su inversión puede aumentar o disminuir, por lo que es posible que reciba menos de lo invertido. En el folleto (Parte B) del subfondo se incluye una descripción detallada de los riesgos.

Cuadro resumen de los riesgos tal y como son evaluados por el subfondo:

Tipo de riesgo	Definición concisa del riesgo	Ninguno	Bajo	Medio	Elevado
Riesgo de mercado	Riesgo de caída del mercado de una categoría de activos determinada que pueda afectar a los precios y al valor de los activos en cartera			X	
Riesgo de crédito	Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte		X		
Riesgo de liquidación	Riesgo de que la liquidación de una operación no se realice tal y como se previera en un sistema de transferencia determinado		X		
Riesgo de liquidez	Riesgo de que una posición no se pueda liquidar puntualmente a un precio razonable		X		
Riesgo de tipo de cambio	Riesgo de que el valor de la inversión se vea afectado por variaciones de los tipos de cambio			X	
Riesgo de conservación	Riesgo de pérdida de los activos mantenidos por un depositario o subdepositario	X			
Riesgo de concentración	Riesgo vinculado a una importante concentración de las inversiones en una categoría de activos o en un mercado determinado	X			
Riesgo de rendimiento	Riesgo que afecta al rendimiento			X	
Riesgo de flexibilidad	Falta de flexibilidad del propio producto y las restricciones que limitan la posibilidad de pasar a otros proveedores	X			
Riesgo de inflación	Riesgo vinculado a la inflación			X	
Riesgo vinculado a factores externos	Incertidumbre con respecto al mantenimiento de determinados elementos del entorno, como el régimen fiscal	X			

Se recuerda al inversor que el capital no se beneficia de ninguna garantía ni de ningún mecanismo de protección.

La apreciación del perfil de riesgo del subfondo se basa en una recomendación de la *Association belge des Asset Managers* ("Asociación Belga de Gestores de Carteras"), que se puede consultar en la página de Internet www.beama.be.

Perfil de riesgo del inversor característico:

El presente subfondo está destinado a toda persona física o jurídica que esté suficientemente informada acerca del riesgo inherente a los mercados de acciones y obligaciones, que comprenda el tipo de riesgo que implica el subfondo, tal y como se ha indicado anteriormente, y que lo acepte en relación con su propio perfil de inversor.

El horizonte de inversión para el inversor debe ser un mínimo de 4 años.

La apreciación del perfil de riesgo del inversor característico se basa en una recomendación de la *Association belge des Asset Managers* ("Asociación Belga de Gestores de Carteras"), que se puede consultar en la página de Internet www.beama.be.

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ECONÓMICO

Comisiones y gastos:

Comisiones y gastos no recurrentes a cargo del inversor (en EUR o en porcentaje del valor liquidativo por acción)			
	Entrada	Salida	Cambio de subfondo ⁽⁴⁾
Comisión de comercialización:			
- Clase C	Máx. 2,50% ⁽²⁾	—	⁽³⁾
- Clase N	0%	—	⁽³⁾
Gastos administrativos	—	—	—
Importe destinado a cubrir los gastos de adquisición / de realización de los activos	—	—	⁽³⁾
Importe destinado a desanimar cualquier salida en el mes siguiente a producirse la entrada	—	—	—
Impuesto sobre las Operaciones Bursátiles (TOB)	—	Acciones de capitalización: 0,5% (máx. 750 euros)	Cap. → Cap./Dist.: 0,5% (máx. 750 euros)

⁽²⁾ Este porcentaje corresponde a la tarifa más elevada aplicada por el conjunto de los distribuidores belgas y europeos. Las entidades encargadas del servicio financiero tendrán sus tarifas a disposición de los accionistas.

⁽³⁾ En caso de conversión de un subfondo en el seno de DEXIA SUSTAINABLE en otro subfondo en el seno de DEXIA SUSTAINABLE, se podrán imputar los gastos de conversión (entre otros, una comisión de comercialización). Por otro lado, en el marco de la conversión, las entidades encargadas del servicio financiero podrán cobrar un importe por operación con el fin de cubrir los gastos administrativos. Las entidades encargadas del servicio financiero tendrán sus tarifas a disposición de los accionistas.

⁽⁴⁾ Incluidas las conversiones entre tipos de participaciones.

En el marco de la comercialización de las acciones de la sicav en Italia, los agentes de pagos italianos pueden cobrar comisiones a los inversores por los servicios que ofrecen en Italia.

Comisiones y gastos recurrentes a cargo del subfondo (en EUR o en porcentaje del valor liquidativo de los activos)		
	Clase C	Base del cálculo
Retribución de la gestión de la cartera de inversión	Max. 1,15%	Al año del patrimonio neto medio, calculada y pagadera mensualmente.
Comisión de rendimiento	Ninguna	Ninguna
Retribución de la administración:		Anual, calculada y a pagar mensualmente.
- Servicios de gestión	Max. 0,02%	% del patrimonio neto medio
- Servicios jurídicos y contables	Max. 0,04%	% del patrimonio neto medio
- Agente de transmisiones	Max. 0,03%	% del patrimonio neto medio
Retribución del servicio financiero	Ninguna	Ninguna
Retribución del depositario	Max. 0,06%	Al año del patrimonio neto medio, calculada y pagadera mensualmente.
Impuesto anual ⁽⁵⁾	0,08%	Los importes netos invertidos en Bélgica a 31 de diciembre del año anterior.
Otros gastos (estimación), incluida la retribución del auditor, de los consejeros y de las personas físicas encargadas de la dirección efectiva	0,10%	Al año.

	Clase N	Base del cálculo
Retribución de la gestión de la cartera de inversión	Max. 1,50%	Al año del patrimonio neto medio, calculada y pagadera mensualmente.
Comisión de rendimiento	Ninguna	Ninguna
Retribución de la administración:		Anual, calculada y a pagar mensualmente.
- Servicios de gestión	Max. 0,02%	% del patrimonio neto medio
- Servicios jurídicos y contables	Max. 0,04%	% del patrimonio neto medio
- Agente de transmisiones	Max. 0,03%	% del patrimonio neto medio
Retribución del servicio financiero	Ninguna	Ninguna
Retribución del depositario	Max. 0,06%	Al año del patrimonio neto medio, calculada y pagadera mensualmente.
Impuesto anual ⁽⁵⁾	0,08%	Los importes netos invertidos en Bélgica a 31 de diciembre del año anterior.
Otros gastos (estimación), incluida la retribución del auditor, de los consejeros y de las personas físicas encargadas de la dirección efectiva	0,10%	Al año.

⁽⁵⁾ Impuesto anual sobre los organismos de inversión colectiva, las entidades de crédito y las compañías de seguros.

Comisiones y gastos recurrentes a cargo de la sicav (en EUR)	
Retribuciones de los consejeros	El cargo de consejero es gratuito, con excepción del consejero independiente, que cuenta con una retribución de hasta 2.000 EUR al año.

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

Existencia de acuerdos de reparto de las comisiones:

Pueden existir acuerdos de retrocesión de la retribución. Si desea obtener más información al respecto, puede consultar el folleto (Parte B) del subfondo.

Existencia de *soft commission agreements* (“acuerdos de comisiones en especie”) (*commission sharing agreements* – “acuerdos de reparto de las comisiones”):

Pueden existir acuerdos de comisiones en especie (“soft commissions”). Si desea obtener más información al respecto, puede consultar el folleto (Parte B) del subfondo.

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS PARTICIPACIONES Y SU NEGOCIACIÓN

Clases de acciones:

La **clase C** se ofrece a las personas físicas y jurídicas.

La **clase N** está reservada a los distribuidores extranjeros especialmente designados por Dexia Asset Management Belgium y se caracteriza por tener una comisión de comercialización más reducida y una comisión de gestión más elevada que la clase C.

Tipo de participaciones ofrecidas al público:

Clase C: Acciones de capitalización y de distribución, nominativas o desmaterializadas.

Clase N: Acciones de capitalización, nominativas o desmaterializadas.

Códigos ISIN:

Clase C, acciones de capitalización: BE0159411405

Clase C, acciones de distribución: BE0945316512

Clase N, acciones de capitalización: BE0945317528

Divisa de cálculo del valor liquidativo: EUR

Reparto de los dividendos:

En principio, y salvo que el Consejo de Administración acuerde lo contrario, dentro del plazo de seis semanas contado a partir del día de la Junta General Ordinaria. El pago de los dividendos corre a cargo de las entidades que prestan los servicios financieros.

Fecha de la aportación:

El subfondo European Balanced Medium está en funcionamiento desde el 1 de julio de 2000, mediante la aportación de los activos del subfondo BACOB Stimulus Dynamic, perteneciente a BACOB Investments.

Precio de suscripción inicial: 2,48 EUR a fecha de 1 de abril de 1996 para la clase C.

Cálculo del valor liquidativo:

El valor liquidativo se calcula todos los días laborables a efectos bancarios en Bélgica, sobre la base de las cotizaciones bursátiles del día de cierre de la recepción de las órdenes, tal y como se establece a continuación. Si se conociera más del 20% de los valores reales en el momento del cierre de la recepción de las órdenes, se utilizarán las cotizaciones del día laborable a efectos bancarios siguiente al día de cierre de la recepción de las órdenes para calcular el valor liquidativo. En este último caso, el cálculo del valor liquidativo se aplaza un día.

Publicación del valor liquidativo:

El valor liquidativo se publica todos los días laborables a efectos bancarios en Bélgica en la prensa financiera y también está disponible en las oficinas de las entidades encargadas del servicio financiero.

Modalidades de suscripción de las participaciones, reembolso de las participaciones, cambio de subfondo y conversión entre tipos de participaciones:

D	=	Fecha de cierre de la recepción de las órdenes (todos los días laborables a efectos bancarios en Bélgica a las 12 horas) y fecha del valor liquidativo publicado. La hora de cierre de la recepción de las órdenes que aquí se indica tan solo es válida para las entidades encargadas del servicio financiero y los distribuidores contemplados en el folleto. Por lo que se refiere a los demás distribuidores, corresponde al inversor informarse de la hora de cierre de la recepción de las órdenes que aplican.
D +1	=	Fecha de cálculo del valor liquidativo (fecha VL = D)
D +3	=	Fecha de pago o de reembolso de las solicitudes

FOLLETO SIMPLIFICADO

Subfondo Dexia Sustainable European Balanced Medium

ANEXO

INFORMACIÓN REVISABLE ANUALMENTE RELATIVA AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/2008 Y EL 31/03/2009

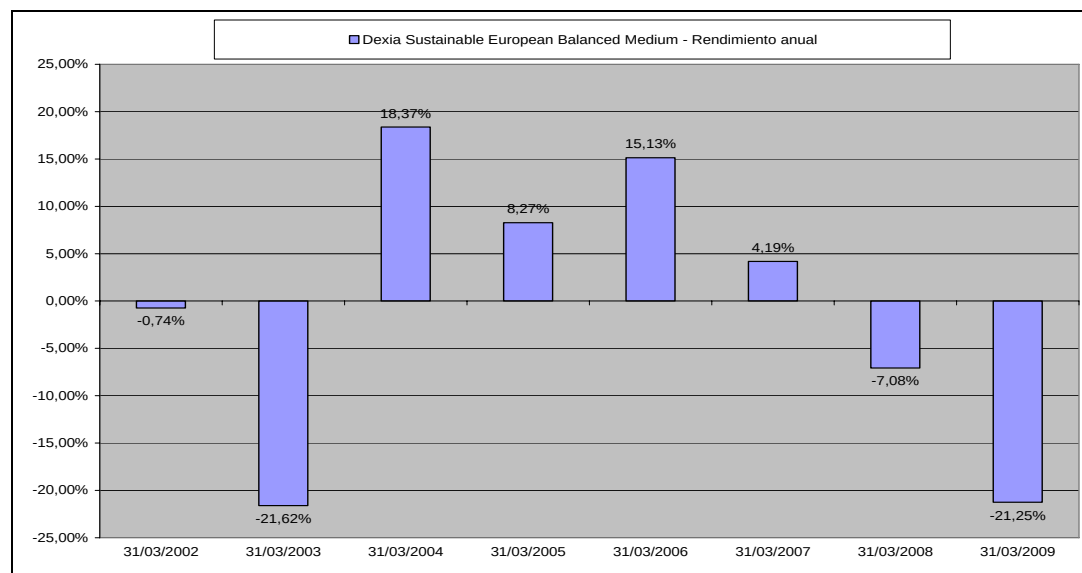
Indicador del riesgo sintético:

2 en una escala de riesgo que va del 0 (riesgo más reducido) al 6 (riesgo más elevado).

Rendimiento histórico por categoría de participaciones:

Se trata de datos del pasado que no constituyen un indicador del rendimiento que pueda registrarse en el futuro. Estos datos no tienen en cuenta las eventuales reestructuraciones.

Rendimiento anual para la clase C



Cuadro del rendimiento histórico

Se trata de medias acumuladas sobre una base anual.

Rendimiento	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el 03/07/2000
Clase C	-21,25%	-8,64%	-1,01%	/	-1,94%
Clase N	/	/	/	/	/

Los datos del rendimiento que aquí se incluyen (no) tienen en cuenta las comisiones y los gastos vinculados a las emisiones y los reembolsos de participaciones y se refieren a las acciones de capitalización.

Ratio total de gastos:

	Ratio total de gastos
Clase C	1,52%
Clase N	/

Los siguientes gastos no están incluidos en la ratio total de gastos: gastos de transacciones, los intereses de los empréstitos, los pagos vinculados a los instrumentos financieros derivados, las comisiones y los gastos que son pagados directamente por el inversor, determinadas ventajas como las comisiones en especie ("soft commissions").

Índice de rotación:

Índice de rotación de la cartera = 140,06%
Índice de rotación corregido de la cartera = 138,07%